

Diario de Burgos

DE AVISOS, NOTICIAS Y ANUNCIOS

Año XIX.-Número 5.512 -Burgos. Imprenta, Redacción y Administración: calle de Vitoria, 16, bajo. Teléfono núm. 165. Miércoles 2 de Junio de 1909

E. MORANCHEL, cirujano dentista.-Espolón, 2 y 4.

M. Antón, cirujano dentista

Primer premio en las Exposiciones celebradas en Madrid en 1903 y 1904. Dentista de las escuelas públicas del Excmo. Ayuntamiento de esta capital. Extracciones sin dolor.—Consulta diaria de nueve a una y de tres a siete. PLAZA MAYOR, 58, SEGUNDO

Dr. A. Carazo

de la Clínica Ginecológica del Hospital Dispensario de San Julián y San Quirce. GINECOLOGÍA Y ENFERMEDADES DE LA MATRIZ. Consulta diaria de once a una. Calera, número 13

Consulta médico-quirúrgica

DOCTOR J. RODRÍGUEZ, de las Clínicas de Cirugía de la Facultad de San Carlos (Madrid) y exalumno de las del Hospital de los Ojos del Real Hospital del Buen Suceso e Instituto Oftálmico. Horas de consulta: de once a una. SAN JUAN, 61, 1.º

Doctor C. Urraca

OCULISTA. Consulta de once a dos. Gratis a los pobres. LAIN-CALVO, 18, PRAL.

Antonio A. Carretero

Consulta diaria de enfermedades secretas. doce a dos de la tarde. GENERAL SANZ PASTOR, 2, 1.º

Sanford's Library Paste

Pasta blanca que sustituye ventajosamente las otras, siendo su precio inferior y su uso general. No mancha ni descolorea; pega al instante y seca en segundos.

GUBIEDA Y COMPANIA

Vitoria 2.—Precio fijo.

Los políticos

CARTA DE MADRID

Madrid 1. Consejo celebrado esta mañana ha producido la sorpresa de toda cosa no esperada. En esto mismo ha contribuido a que la agitación de los políticos se enervada, precipitada, por donde se supone que se surgirá la crisis. Salir los ministros del domicilio del señor Maure, no han podido estar menos explícitos. Y la versión que del Consejo han dado los periodistas, no ha satisfecho a éstos, como es lógico suponer. Precisamente en amplitud del margen de comentarios viene a estar en relación directa, por lo general, con el laconismo o la reserva que emiten los ministros. Así ocurre, pongamos por ejemplo, lo de la oficina, el oculto espíritu o el descomulgado resorte que en plena normalidad, como muelle y reúne a los consejeros. Si hay en el horizonte visible de la política un punto negro, a tal punto negro van inquietudes, los recelos, las suspicacias miradas, cuando menos del público. Es algo negro, algo incierto cuanto atañe a la actualidad de nuestra política marroquina consecuencia de la extrema actitud guardada a nuestro embajador por Muley Hafid, ni que decir tiene. Consecuentemente, si en el tapete de las cuestiones está hoy como la más importante, la más delicada y difícil, la que a tal punto se contrae, lógicamente se desprende

de todo aquello que hay interés en ocultar ó en hurtar con más ó menos prudencia al conocimiento de la opinión. Pero a esta le cabe el derecho de atribuir al Gobierno lo que le atribuye, a saber: que por cima de toda minucia y de todo género de menesteres, no tan apremiantes como el de Marruecos, habrá estudiado, discutido y analizado con análisis minuciosos; contrastado y aquilatado todo el alcance de la actitud de Muley Hafid y las eventualidades que de ella pudieran derivarse. Si por otro lado, es obra sana y de exuberante y obligada previsión la que el público atribuye en este caso al Gobierno (que razón valdría la pena aducir como una contradicción ó negación de lo que resulta tan elemental y lógico? MENCHETA.

La ley del timbre y los banqueros

El Banco de España elevó una exposición al ministro de Hacienda solicitando se aclarasen las disposiciones del reglamento, fecha 29 de Abril último, dictado para el desenvolvimiento y aplicación de la vigente ley del Timbre del Estado y se declarase: 1.º Que en los contratos de préstamo y de crédito con garantía de valores mobiliarios ó cotizables en los de crédito personal con dos firmas ó con garantía de efectos de comercio, es lícito, al estipularlos por tres meses, pactar la próroga voluntaria de ellos por otros tres, sin duplicar el timbre. 2.º Que se establezca la posibilidad de reintegrar con timbres móviles todos los efectos de comercio, en el caso de que falten los timbrados en el lugar u oficina que los expida, y mediante un procedimiento de justificación más sencillo que el indicado en el artículo 95 para casos análogos. 3.º Que la prevención del artículo 86, relativa a la situación por fin de cada mes, de las cuentas de crédito con garantía de valores cotizables a los efectos del impuesto, será de aplicación exclusiva a las cuentas liquidables por meses. 4.º Que la aceptación de letras que el artículo 91 califica de contraria al artículo 477 del Código de Comercio, no es la que por intervención pueda prestar un tercero con arreglo al artículo 511 del mismo Código, ni es tampoco la aceptación a que se agrega expresión de domicilio para el pago, actos estos lícitos y usuales entre comerciantes, y 5.º Que el artículo 107 no es aplicable a los valores emitidos por los Estados ó Municipios extranjeros. Esta petición se ha resuelto por Real orden que publica la Gaceta, en la que se declara: 1.º Que se halla comprendido en el artículo 93 del reglamento de 29 de Abril último, para el desenvolvimiento y aplicación de la vigente ley del Timbre del Estado, todo acto por el que se prolongue el valor y vigencia de un efecto de comercio durante más tiempo del señalado en el mismo efecto para su vencimiento, no pudiendo considerarse excluidas de dicho precepto otras renovaciones que las que tengan por objeto el lugar por la tática, ó sea sin necesidad de acto ó manifestación de ningún género por parte de los interesados, ya para solicitar, ya para conceder la próroga. 2.º Que el último período del artículo 86

del citado reglamento debe entenderse en el sentido de que el saldo que ha de consignarse por fin de cada mes en las pólizas de créditos, a los efectos del impuesto y en armonía con lo establecido en la primera parte de dicho artículo y en el 139 de la ley, es el saldo máximo a favor del prestador, alcanzado durante el mes respectivo; y 3.º Desestimar los demás extremos del escrito de esa Sociedad, por ser improcedentes las aclaraciones solicitadas.

Escuela Normal de Maestros

PRIMER CURSO ELEMENTAL. Relación de los alumnos que han obtenido las primeras calificaciones: Religión, Historia Sagrada.—Sobresalientes, D. Tiburcio García Arce, D. Gerardo Fernández Arce, D. Tomás Moreno Romillo y D. Alfredo Calderón Azcona. Notables, D. Tomás de Santiago González, D. Carlos Barga Izquierdo, D. Domingo Hidalgo, D. Pedro Vivanco Arruti y don Cipriano Acero Bravo. Gramática Castellana.—Sobresalientes, don Gerardo Fernández Arce, D. Tomás de Santiago González y D. Alfredo Calderón Azcona. Notables, D. Máximo Miguel Moncalvillo, D. Tiburcio García Arce, D. José Fernández Hidalgo, D. Tomás Moreno Romillo, D. Pedro Vivanco Arruti y D. Cipriano Acero Bravo. Nociones de Pedagogía.—Sobresalientes, D. Tomás de Santiago González, D. Alfredo Calderón Azcona y D. Francisco Gallardo Gutiérrez. Notables, D. Tiburcio García Arce, D. Gerardo Fernández Arce, D. Antonio Juarros López, D. Leoncio Calvo García, D. Gregorio Ruiz Martínez, D. Emeterio Alvilla Barberá y D. Ananias Gómez Ceballos. Aritmética y Geometría.—Sobresalientes, D. Tiburcio García Arce, D. Gerardo Fernández Arce y D. Alfredo Calderón Azcona. Notables, D. Máximo Miguel Moncalvillo, D. Tomás de Santiago González, D. Agustín Montero Bañuelos, D. Tomás Moreno Romillo, D. Leoncio Calvo García, y D. Emeterio Alvilla Barberá. Geografía e Historia.—Sobresalientes, don Tiburcio García Arce, D. Gerardo Fernández Arce, D. Tomás de Santiago González y don Alfredo Calderón Azcona. Notables, D. Máximo Miguel Moncalvillo, D. Agustín Montero Bañuelos, D. Cipriano Acero Bravo, D. Francisco Gallardo Gutiérrez y D. Emeterio Alvilla Barberá. Dibujo.—Sobresalientes, D. Tiburcio García Arce, D. Gerardo Fernández Arce, D. Cipriano Acero Bravo, D. Alfredo Calderón Azcona y D. Emeterio Alvilla Barberá. Trabajos manuales.—Sobresalientes, don Gerardo Fernández Arce, D. Tomás de Santiago González, D. Cipriano Acero Bravo y D. Alfredo Calderón Azcona. Notables, D. Máximo Miguel Moncalvillo, D. Tiburcio García Arce y D. Emeterio Alvilla Barberá. Prácticas de enseñanza.—Sobresalientes, D. Gerardo Fernández Arce y D. Alfredo Calderón Azcona. Notables, D. Máximo Miguel Moncalvillo y D. Tomás Moreno Romillo. SEGUNDO CURSO ELEMENTAL. Pedagogía.—Sobresalientes, D. Emilio Lomas Pérez y D. Abilio González Moreno. Notables, D. Godofredo Gómez López, don José Armijo Revuelta, D. Ovidio de Benito Andrés, D. Bonifacio Campo Mahamud y don Sérvulo Rilova Sanmillán. Derecho y Legislación.—Sobresalientes, D. Emilio Lomas Pérez, D. Bonifacio Campo Mahamud y D. Abilio González Moreno. Notables, D. Godofredo Gómez López, don Pablo Valladolid Bonilla, D. Lorenzo Moroso

Martínez, D. David Andrés Cristóbal, D. Severo Peña López, D. Remigio Martínez Martínez y D. Rorondo Martínez Conde. Gramática Castellana.—Sobresaliente, don Emilio Lomas Pérez. Notables, D. Ovidio de Benito Andrés, don Moisés Barga López, D. Justo Arce Sanmartín, D. Severo Peña López, D. Remigio Martínez Martínez, D. Rosendo Martínez Conde, D. Bonifacio Campo Mahamud, D. Abilio González Moreno y D. Teofilo Arráz Collado. Geografía e Historia de España.—Sobresalientes, D. Emilio Lomas Pérez, y D. Abilio González Moreno. Notables, D. Godofredo Gómez López, D. Teofilo Arráz Collado, D. Ovidio de Benito Andrés, D. Segundo Mijangos García, D. Juan Sáez Virumbrales, D. Indalecio Martínez Espinosa, D. David Andrés Cristóbal, D. Justo Arce Sanmartín, D. Rosendo Martínez Conde, D. Honorato Bañuelos Marcos y D. Quirino Ruiz Pérez. Agricultura.—Sobresalientes, D. Abilio González Moreno, D. Remigio Martínez Martínez y D. Rosendo Martínez Conde. Notables, D. Emilio Lomas Pérez, D. Teofilo Arráz Collado, D. José Armijo Revuelta, D. Segundo Mijangos García, D. Juan Sáez Virumbrales, D. David Andrés Cristóbal, D. Justo Arce Sanmartín, D. Severo Peña López y D. Juan Pulgar Ruiz. Ciencias físico-naturales.—Sobresalientes, D. Abilio González Moreno y D. Daniel Andrés Ortiz. Notables, D. Emilio Lomas Pérez, D. David Andrés Cristóbal, D. Justo Arce Sanmartín, D. Remigio Martínez Martínez, D. Rosendo Martínez Conde, D. Francisco Cardero Peraita y D. Bonifacio Campo Mahamud. Trabajos manuales.—Sobresaliente, don Simeón Terán Huidobro. Notables, D. Bonifacio Campo Mahamud, D. Francisco Gallardo Gutiérrez y D. Abundio Díez Martínez. Prácticas de enseñanza.—Sobresalientes, D. Teofilo Arráz Collado, D. Ovidio de Benito Andrés, D. Daniel Andrés Ortiz y D. Honorato Bañuelos Marcos. Notables, D. Emilio Lomas Pérez, D. Indalecio Martínez Espinosa, D. David Andrés Cristóbal, D. Andrés Orcojo García, D. Severo Peña López, D. Remigio Martínez Martínez, D. Rosendo Martínez Conde, D. Abilio González Moreno y D. Sérvulo Rilova Sanmillán. GRADO SUPERIOR.—PRIMER CURSO. Religión.—Sobresalientes, D. Fernando Hernando Manrique, D. Félix Fernández y D. Rafael Sáez Peña. Notables, D. Luis Juan Blesa, D. Juan Moreno González, D. Jaime Díez Román y don Dionisio Rivera Tricio. Pedagogía Superior.—Sobresalientes, don Luis Juan Blesa, D. Fernando Hernando Manrique y D. Dionisio Rivera Tricio. Notable, D. Félix Fernández Díez. Aritmética y Álgebra.—Sobresalientes, don Luis Juan Blesa y D. Fernando Hernando Manrique. Notables, D. Rafael Sáez Peña y D. Dionisio Rivera Tricio. Geometría.—Sobresalientes, D. Luis Juan Blesa y D. Fernando Hernando Manrique. Notables, D. Jaime Díez Román, D. Dionisio Rivera Tricio y D. Rafael Sáez Peña. Gramática Castellana.—Sobresalientes, don Luis Juan Blesa y D. Fernando Hernando Manrique. Notables, D. Juan Moreno González, D. Dionisio Rivera Tricio y D. Rafael Sáez Peña. Caligrafía.—Sobresalientes, D. Luis Juan Blesa y D. Félix Fernández Díez. Notables, D. Jaime Díez Román, D. Constantino Temiño Hernández, D. Gregorio Munilla Terroba y D. Rafael Sáez Peña. Música.—Sobresalientes, D. Luis Juan Blesa,

so, D. Fernando Hernando Manrique, D. Félix Fernández, D. Jaime Díez y D. Gregorio Munilla. Notables, D. Juan Moreno González, don Demetrio Peña Gómez, D. Perfecto Arnaiz González y D. Rafael Sáez Peña. Francés.—Notable, D. Fernando Hernando Manrique. Prácticas de enseñanza.—Sobresalientes, D. Luis Juan Blesa y D. Fernando Hernando Manrique. Notables, D. Félix Fernández Díez y D. Rafael Sáez Peña. SEGUNDO CURSO.—SUPERIOR. Lengua castellana.—Sobresalientes, don Constantino Arce Rodríguez, D. Aurelio Corrales Gallo, D. Andrés Santa María Echevarría y D. Félix Terreros. Notable, D. Bonifacio Rodríguez Fernández. Historia de la Pedagogía.—Sobresalientes, D. Constantino Arce Rodríguez, D. Aurelio Corrales Gallo, D. Andrés Santamaría Echevarría, D. Bonifacio Rodríguez Fernández y D. Félix Terreros. Notable, D. Gabriel Juan Miguel. Geografía e Historia Universal.—Sobresalientes, D. Constantino Arce Rodríguez, don Aurelio Corrales Gallo, D. Andrés Santamaría Echevarría y D. Félix Terreros. Notable, D. Bonifacio Rodríguez Fernández. Aritmética y Álgebra.—Sobresalientes, don Constantino Arce Rodríguez, D. Aurelio Corrales Gallo y D. Andrés Santamaría Echevarría. Notable, D. Félix Terreros y Terreros. Geometría.—Sobresalientes, D. Constantino Arce Rodríguez, D. Aurelio Corrales Gallo y D. Andrés Santamaría Echevarría. Notables, D. Bonifacio Rodríguez Fernández y D. Félix Terreros. Ciencias Físico-Naturales.—Sobresalientes, D. Constantino Arce Rodríguez, D. Aurelio Corrales Gallo, D. Andrés Santamaría Echevarría y D. Félix Terreros. Notables, D. Bonifacio Rodríguez, D. Gabriel Juan Miguel y D. Rafael Brioso Sánchez. Música.—Sobresalientes, D. Aurelio Corrales Gallo y D. Andrés Santamaría Echevarría. Notables, D. Federico García Cuñado, don Gabriel Juan Miguel, D. Constantino Arce Rodríguez y D. Félix Terreros y Terreros. Francés.—Sobresalientes, D. Constantino Arce Rodríguez y D. Aurelio Corrales Gallo. Notables, D. Andrés Santamaría Echevarría. Prácticas de enseñanza.—Sobresalientes, don Constantino Arce Rodríguez, D. Aurelio Corrales Gallo, D. Andrés Santamaría Echevarría y D. Félix Terreros y Terreros. Notables, D. Bonifacio Rodríguez, D. Gabriel Juan Miguel y D. Rafael Brioso Sánchez.

INSTITUTO

Nota de las primeras calificaciones alcanzadas por los alumnos de enseñanza oficial: Dibujo, primer curso.—Sobresalientes, don Francisco Gómez Ruano, D. Manuel García Munguira, D. Gonzalo Martínez López y don Domingo Gutiérrez Pérez. Notables, D. José Alfonso de Porres y López Linares, D. Mariano Rodríguez Escudero y D. Anastasio Castrillo Rivas. Dibujo, segundo curso.—Sobresalientes, D. Eliseo Navarro Yagüa, D. Eubilio Garro Camarero y D. Santiago Rodríguez Escudero. Notables, D. Aurelio Díez Conde, D. Felipe Palomares Molinero, D. Luis de Pablo Ibáñez, D. Antón García Lázaro, D. Luis Felipe de Miguel y Pulis, D. Federico Ruiz de Gopegui del Pecho y D. Secundino Nuño Simón.

MEMORIA

Excmo. Sr. secretario general que suscribe la presente Memoria, tiene el honor de dirigirse a V. E. reanudando sus tareas de cronista presentando a su alta competencia e ilustrada consideración, la relación de los acuerdos más importantes que adoptó sobre dichas materias de la vida municipal durante el transcurso del ejercicio correspondiente al pasado año de 1908 y en los cuales se reflejase con claridad suma la marcadísima ordenada de la gestión administrativa, económica del Ayuntamiento, la que en que se han invertido los recursos recaudados, las mejoras que se han alcanzado en beneficio de la ciudad y las que quedan pendientes para las que en los sucesivos ejercicios se aspiración de los sacrificios de la suma de trabajo invertido y del celo, inteligencia y acierto con que V. E. ha trabajado siempre por todo cuanto al interés

público de la ciudad de Burgos se refiere. La Excmo. Corporación Municipal, que en todas las ocasiones se halló dispuesta a patrocinarse con su influencia las ideas nobles y elevadas, acogió con agrado en su día los proyectos de las entidades que ofrecieron la construcción de vías férreas, que enlazando entre sí las poblaciones más importantes de la provincia, trajeran a estos sufridos lugares los beneficios y progresos de la civilización. En tal sentido altruista se inspiraron los acuerdos que en ocasiones diversas adoptó V. E. a solicitud unas veces de la Excmo. Diputación provincial, noblemente interesada en la construcción de un ferrocarril que partiendo de Santoña pasara por Bercedo, Burgos, Lerma y Aranda, con sujeción a los proyectos presentados por Mr. Paul Espinasse y Mr. Carl Braconier, de Lieja, y otras a instancia y gestión directa de Mister Price Williams, concesionario del ferrocarril número de Vilafraja a Montarrabio, con el propósito de prolongar desde Arlanzón a esta capital dicha vía férrea particular, y por último, con motivo de las negociaciones entabladas por The Sierra Company, a cuya empresa se ofreció en determinadas condiciones de seguridad y garantía una subvención en metálico y la cesión de los terrenos del paseo de la Quinta con su prolongación hasta

las arboledas de Fuentes Blancas, para emplazar dentro de aquel inmenso perímetro la futura estación de viajeros, los talleres de máquinas, los almacenes y oficinas de la proyectada línea de Bilbao a Madrid pasando por Burgos y Aranda de Duero. Ni una sola de esas halagadoras esperanzas se realizó, antes al contrario fueron desvaneciéndose todas hasta extinguirse por completo. Mas no por eso desistió el Ayuntamiento de emprender de nuevo la labor comenzada insistiendo en la patriótica empresa de fomentar los elementos de vida de la ciudad en relación con los de la provincia, y dispuesto siempre a dar pruebas de abnegación y constancia en beneficio de los intereses generales; bien convencido de que sin esas virtudes no es posible lograr la transformación de los pueblos, ni realizar el impulso protector que éstos necesitan para marchar por los nuevos derroteros que la moderna ley del trabajo impone en los tiempos que alcanzamos de febril agitación y de movimiento industrial prodigioso. Con tan elevadas miras y secundando las iniciativas de la Cámara de Comercio de Santander relativas a la construcción del ferrocarril que ha de unir a dicha capital con la nuestra, V. E. adoptó en 17 de Junio último, los siguientes acuerdos: 1.º Que si el proyecto aprobado por el

Gobierno de S. M. referente a un ferrocarril estratégico de Burgos a Oatuneda exigiera alguna modificación para utilizar otro que se estudió por cuenta de la Excmo. Diputación, el Ayuntamiento satisfaga los gastos que causen las alteraciones para su adaptación en la parte que afecte a este término municipal. 2.º Que, a ser posible, se constituya la sociedad concesionaria de este ferrocarril, con las entidades administrativas de Santander y Burgos. 3.º Que la empresa constructora se elija dando preferencia a la que mayores garantías ofrezca y muy singularmente a la que se comprometa a poner el ferrocarril en explotación en el más breve plazo posible. 4.º Que en la reunión que ha de celebrarse en Santander, se nombre una sub-comisión especial que esté encargada de la parte financiera del negocio, haciendo figurar en ella una representación del Ayuntamiento. 5.º Que a la empresa constructora, cualquiera que ella sea, se le den todos los auxilios morales que dependan de la sociedad concesionaria, y que los citados administradores se suscriban al mayor número posible de las acciones que habrán de emitirse. 6.º Que por la sub-comisión encargada de la parte financiera se haga un estudio se-

bre la base de tarifas mínimas para la cabeza y término de la línea. 7.º Que no correspondiendo al Ayuntamiento tomar acuerdo respecto a las rectificaciones que deban hacerse en el proyecto de recorrido de la provincia, interpondrá sin embargo toda su influencia para aunar los deseos de las representaciones provinciales de Burgos y Santander; y 8.º Que atendiendo a la importancia del asunto, asista una comisión especial a la reunión que muy en breve ha de celebrarse en Santander, llevando dicha representación las más amplias facultades para resolver todas las proposiciones que se presenten. Entre tanto, la ciudad de Soria interesaba por medio de su alcalde la ayuda de este Ayuntamiento para la construcción de la línea que desde Calatayud y pasando por aquella población había de unirse con la de Santander, y se contestaba afectuosamente ofreciendo nuestras gestiones favorables en todo lo que fuese compatible con la preferencia que se había dado por otro acuerdo anterior a la repetida línea de Santander-Burgos. Como consecuencia de las resoluciones adoptadas, asistió una comisión, presidida por el señor alcalde, a las dos magnas reuniones que en Santander se celebraron en los días 5 y 6 de Agosto, en las cuales, riva-

La corrida del Corpus

Para inauguración de la temporada se celebrará el día del Corpus en Burgos una corrida de seis novillos-toros de la ganadería de D. A. Pérez Sánchez...

NOTICIAS

La guardia civil de Salas de los Infantes ha detenido a los vecinos de Carazo Francisco Benito, Juan y Julián González Rey...

WENCESLAO BRAVO, médico.—Consulta de once a doce. San Juan, 38, 2.º

Desde Bilbao se había comunicado a la prensa la noticia de haber sido muerta por un automóvil en Dos Caminos la guardabarrera Apolonia Perea...

Mañana, á las diez, de la mañana contraerán matrimonio en San Medel D. Juan Aguirre Blanco, de Belorado, con D.ª Norberta Alonso.

Desde mañana, y durante toda la semana que precede á la festividad del Corpus, recorrerán los duzaineros las calles...

Sobre las nueve de la noche del 30 del pasado promovieron una reyerta en las bodegas de Pardilla los vecinos del mismo pueblo Pablo García Abad y Francisco Fernández Mora...

Los señores sacerdotes que en los días 7 y 8 del actual se dignen celebrar el Santo Sacrificio de la Misa en la iglesia de San Gil Abad, por el eterno descanso del alma de la señorita doña Ana Bonifaz Fernández-Baeza...

Los vecinos de Ibeas de Juarros Gregorio Pascual, Benito Gómez, Cipriano Palacios y Francisco Díez han sido puestos á disposición del juzgado...

El placer de tomar café después de las comidas deja de ser placer si la digestión es laboriosa, y laboriosa será si no se han masticado bien los alimentos.

La reforma de Instrucción, acordada en el Consejo de ayer, comprende la creación de un centro de enseñanza para la preparación del profesorado de las Escuelas Normales.

Comprenderá dos secciones: una para los profesores normales y maestros; otra para maestras.

El personal se elegirá entre los maestros normales y personas que, sin tener título de tales, posean conocimientos especiales.

Han sido denunciados 13 vecinos de Vitoria de Rioja, por pastoreo abusivo.

También ha sido denunciado Pedro Cámara, de Santa Cruz del Valle, por haber sido sorprendido cazando con una escopeta, sin tener licencia para ello.

Por haber hecho dos disparos, sin consecuencias lamentables, con una pistola, ha sido detenido Felipe Núñez Martínez, vecino de Torresandino...

Todos los días se reciben de Viena las últimas novedades en periódicos de moda.

Mañana, á las doce, se reunirá en el Ayuntamiento la Junta local de Instrucción Pública.

El pan falta de peso, decomisado ayer por la guardia municipal, ha sido enviado al Hospital de San Juan.

Han sido curados en la Casa de Socorro: Daniel Gil Delgado, de 6 años, de una herida dislacerante en la palma de la mano derecha.

Por el señor delegado de Hacienda se ha señalado para mañana el pago de los libramientos expedidos á favor de D. Ignacio Vallejo, D. José Fernández, D. Teodoro Boneta, D. Claudio Vidal y D. José Sarmiento.

La Agencia de negocios y habilitación de clases pasivas que tenía establecida D. Pablo Gil García en la calle de San Juan, núm. 49, se ha trasladado á la de Laim-Calvo, 34, 2.º...

NOTICIAS MILITARES.—Por las distintas secciones del ministerio de la Guerra se ha dicho ya el número de vacantes de segundo teniente que en la actualidad existen...

Estas vacantes para los sargentos son las siguientes: Infantería 388, Caballería 11, Artillería 25, Ingenieros 24, Administración militar 5, Sanidad militar 2.

Probablemente hoy firmará el ministro las propuestas de ascensos de caballería, artillería y Administración militar, y mañana la de infantería.

En el 12.º tercio de la guardia civil existe vacante una plaza de herrador de primera categoría, admitiéndose las solicitudes hasta el día 25 del corriente...

Para proveerse con arreglo á la ley de 10 de Julio de 1885, se anuncian vacantes para su provisión las plazas de cartero de Hontoria del Pinar...

En los exámenes de sargentos para el ascenso á oficial, han sido aprobados hoy en el primer ejercicio, los siguientes: Del regimiento de Sicilia, Pedro Torres Padilla...

Vestidos, gatitas, sombreros, gorros, últimos modelos de creación y temporada, vea V. Au "Bon Marché", 6, ESPOLÓN, 6.

Con motivo de las ferias de ganados en Logroño, se despacharán en Burgos billetes económicos de ida y vuelta, al precio de 1850 pesetas en segunda clase y 1115 en tercera.

Dichos billetes se expenderán del 7 al 12 del corriente, siendo valederos para regresar del 8 al 13 del mismo mes, inclusive.

En el rápido de esta tarde ha marchado á Madrid el senador vitalicio señor Alvarez Gujarró.

En la estación ha sido despedido por los señores Aifaro, Gutiérrez Bailesteros, Solano (D. Alvaro), Mendieta, Díez-Montero, Val y otros muchos amigos.

INSTITUTO GENERAL Y TÉCNICO.—Exámenes para el día 3 de Junio: A las diez de la mañana: A'gebra y Trigonometría, Química general y Agricultura.

Han llegado á Burgos, para sufrir examen, los oficiales de esta región que tienen solicitado el ingreso en la Escuela Superior de Guerra.

Pedid Gaseosas Armisen en farmacias, droguerías y ultramarinos.

Desde Haro dan cuenta de un timo de que ha sido víctima un aldeano de esta provincia. Llevaba la benemérita un gitano á la cárcel...

Sospachando mal, se dirigió á ellos, y esto fué bastante, para que emprendieran la fuga, dejando al pobre labriego.

Perseguido por el sargento de la guardia civil y guardia á sus órdenes y por el cabo de alguaciles, así como por varios muchachos, que emprendieron una pedrea contra los fugitivos...

El labriego ha dicho llamarse José Ugarrá Gómez, de Basconiana, partido de Beiorado (Burgos).

Hemos recibido una buena remesa de chorizos riojanos, que mejores imposible; también los tenemos finos de Salamanca y Cantalario...

Gran surtido en toda clase de legumbres, pastas para sopa, purés y tapiocas. Vinos de Jerez, Málaga, Moscatel, y blancos secos para guisar...

Se sirve á domicilio. EL BUEN GUSTO 21, Plaza de Prim, Teléfono 105. Sucursal: Villalón, núm. 1, Teléfono, 73

Pidáanse las legítimas aguas de Vichy-Etat embotelladas: Vichy-Hópital (estómago), Vichy-Célestins (riñones), Vichy-Grande Grille (hígado)...

El Agua de Mediana, por su efecto rápido y suave, le empujan con éxito las personas ancianas, las señoras embarazadas y los niños.

Refrescad higiénica y agradablemente con Gaseosas Armisen, 12 refrescos, 0'25.

Diario de avisos

Cortes. SANTOS DE MAÑANA.—Santos Isaac, Cecilio y Santos Paula y Clotilde. Salasas.—Mañana, primer jueves de mes, hará una breve plática, para ganar las indulgencias de la Hora Santa...

El Boletín Oficial de la provincia, correspondiente al día de hoy, contiene lo siguiente: Sesiones de Cortes. Disposiciones ministeriales. Gobierno civil.—Anunciando haberse elevado al ministerio un recurso interpuesto por D. Francisco Domingo, de Burgos...

Llegada de viajeros. Hotel Norte.—Mr. Lubin, Mme. Chafame y familia, D. Emilio Sanz Cruzado, Mr. Armanstray, Mr. y Mme. Brussard, D. Angel Cueca, D. Doroteo Sainz Güel. Hotel París.—Mr. y Mme. Castres, D. Luis Jannot, D. Juan Pujol. Hotel Universal.—D. Antonio Saiz, D. Girés Puig, D. Pedro Martín, D. Alberto Prado, D. Victor Leonard, D. Andrés Fresno, D. Manuel Sanchez, D. Ramón Herrero y D. Alberto Gil.

Tribunales. Señalamientos para el día 3: Audiencia territorial.—Pleito procedente del juzgado de Valmaseda, entre D. Germán Prada, con D. Juan Juaranti, sobre pago de pesetas; ponente, señor Miguel; defensor, Lic. Revilla; procurador, Pérez Díez; secretaria del Lic. Jalón. Audiencia provincial.—Juicio por jurados procedente del juzgado de Castrogeriz, contra Faustino Fernández, sobre homicidio; ponente, señor Peñayo; defensor, Lic. Gómez; procurador, Pérez de León; secretaria del Lic. Jalón.

Solatin militar. Servicio de la plaza para el día 3 de Junio: Parada.—Regimiento infantería de Lealtad. Jefe de día.—Sr. Comandante de Lealtad, D. Manuel Martín. Imaginaria.—Otro de San Marcial, D. Marcos Rueda. Hospital.—3.º montado, 5.º capitán. Reconocimiento de piensos.—3.º montado, 4.º id. Idem de pan.—Lealtad, 2.º idem. Vigilancia.—Un oficial de cada cuerpo. Idem extraordinaria.—Un sargento y un cabo de Bobón.

Instrucción Pública. Han cesado los maestros de Cameno y Oquillas don Dionisio González y D. Albino Sastré, respectivamente.

Registro civil. En el juzgado municipal se han inscrito: Defunciones.—Fernando Marcos López, natural de San Pedro Semuel, 76 años, Hermanitas de los pobres; Andrés Gazoña Pinedo, de Irco, 73 años, Casa provincial. Nacimientos.—Pedro Florentino del Monte Mier, Segundo Santa María Franco. Matrimonios.—D. Manuel Gil Jugo, con D.ª María Isabel Petra Andueza Zabache, mañana, á las diez y media, en San Lorenzo. D. Mariano Pérez Gutiérrez, con doña Emerenciana Arceo Martínez, á las siete y media, en el Palacio Arzobispal.

Estado del tiempo. Observaciones meteorológicas del Instituto en el día de hoy: Barómetro: á las nueve de la mañana, 683'7; á las tres de la tarde, 683'5. Temperatura: máxima sol, 17'0; máxima sombra, 13'5; mínima sombra, 8'7. Dirección del viento: á las nueve de la mañana, N. E. á las tres de la tarde N. E. Pluviómetro.—Día 1.º: lluvia en milímetros 13'5.

Mercados

Villadiego 31.—Entraron 700 fanegas y se vendió trigo alaga, 54 rs. las 92 libras; mocho, 52; rojo, 52; centeno, 30; cebada, 26; avena, 20; yeros, 33; garbanzos, 120; lentejas, 64; y alubias, 86. Harina de primera, 23 rs. arroba; de segunda, 21, y de tercera, 20. Salvado de primera, 14 rs. arroba; de segunda, 13, y de tercera, 11. Patatas, 4 rs. arroba. Tendencia firme. Tiempo bueno. Los campos buenos.

La Unión y el Fenix Español

Capital social: 12.000.000 de pesetas efectivas. Completamente desembolsado. Agencias en todas las provincias de España, Francia y Portugal. 45 años de existencia. Sub-director en Burgos y provincia: don Luis Gallardo. Oficinas: calle de Vitoria, número 16, planta baja.

POR TELEFONO

Madrid 2.—(11 mañana.) Gaceta. Extracto del número correspondiente al día de hoy: Aprobando las sumas acordadas por la Junta Central de primera enseñanza para que los maestros redacten las Memorias...

Otra víctima del automóvil. Anoche, un automóvil de alquiler, ocupado por el industrial madrileño don Tomás de Muel y dos amigos suyos, chocó con un guardacantón en la carretera del Pardo. Alarmado el Miguel se arrojó rápidamente del vehículo, yendo á caer de cabeza sobre otro guardacantón.

Maura en Palacio. El jefe del Gobierno estuvo anoche en Palacio, despachando con el Rey.

Crónica teatral. En Apolo se estrenó anoche Los hombres alegres, letra de Paso y Abati, música de Liéu. El público protestó de los abusos de claqué, pero la obra pudo pasar.

Mina inundada. CÓRDOBA.—En una mina enclavada en término de Cabeza de Vaca, un golpe de agua inundó una galería, resultando un obrero gravemente herido y otros cinco leves.

Exequias. VALENCIA.—En la Catedral se han celebrado solemnes funerales, en sufragio del obispo de Loryma, auxiliar de esta diócesis. El Sumo Pontífice envió su bendición.

Concurso hípico. VALENCIA.—La primera prueba del concurso hípico estuvo ayer muy animada. Los premios primero al sexto fueron ganados por los Sres. Cañellas, Domingo, Cañero, Echazúa, Solano y Hermoso; los restantes por los Sres. Sánchez Pozuelo, Moreno, Domingo, duque de Andria y González Sarria, y lazos por los Sres. Cañellas y Logorri. Enorme gentío presenció el concurso.

Comentarios á un acto. BARCELONA.—Han regresado de Balneario los expedicionarios que fueron para asistir al apotech carlista. Se comentan las declaraciones hechas por el señor Vázquez Mella, respecto á la conveniencia de constituir la derecha solitaria, salvando los principios políticos de cada agrupación.

Congreso agrícola. TARRAGONA.—Ayer se verificó la sesión de clausura del Congreso agrícola. Pronunciaron elocuentes y patrióticos discursos los señores Soler y March, Sarriá, Rusiñol y otros, resumiendo el presidente señor Abadal.

Policia fracasada. BARCELONA.—En la sesión celebrada ayer por la Diputación provincial, los representantes de todos los partidos reconocieron el fracaso de la policia que dirige el detective inglés Mr. Arrow. Cuando se reuna la comisión mixta, los diputados pedirán que dicha policia sea desuelta.

Fiesta conmemorativa. ROMA.—Con motivo de cumplir ayer ochenta años de edad la Princesita Yolanda, y para festejarlo, pensó en reunir en los jardines de Palacio á los huerfanitos de la catástrofe de Messina y Reggio. Los Reyes aprobaron desde luego tan noble idea y organizaron la fiesta, siendo conducidos á Palacio, en automóviles, todos los asilados que hay en Roma.

Calor, nieve y terremotos. NUEVA YORK.—En los Estados orientales de la república reina un calor sofocante. En esta ciudad se han registrado varios casos de insolación. Una de las víctimas es el exembajador de los Estados Unidos en Londres, sir Robert Lincoln, que se encuentra en grave estado. Por el contrario, en las regiones del Oeste se siente un frío intenso. Se han desencadenado grandes tempestades y las nevadas han sido tan fuertes, que en el Estado del Colorado la nieve alcanza...

ESTABLECIMIENTO EN BURGOS



Máquinas SINGER Y WHEELER & WILSON para coser

Exclusivas de la COMPAÑIA SINGER DE MÁQUINAS PARA COSER

Todos los modelos á pesetas 250 semanales.—Pídase el catálogo ilustrado, que se da gratis.



ESTABLECIMIENTO EN LA PROVINCIA DE BURGOS

ARANDA DE DUERO Plaza Mayor, núm. 39

Máquinas para toda industria en que se emplee la costura.—Se ruega al público visite nuestros Establecimientos para examinar los bordados de todos los estilos: encajes, realce, matices, punto vainica, etc., ejecutados con la máquina Doméstica bobina central, la misma que se emplea universalmente para las familias en las labores de ropa blanca, prendas de vestir y otras similares.

ESTABLECIMIENTOS EN TODAS LAS PRINCIPALES POBLACIONES DE ESPAÑA

ESPOLÓN, 44



Servicio mensual de vapores

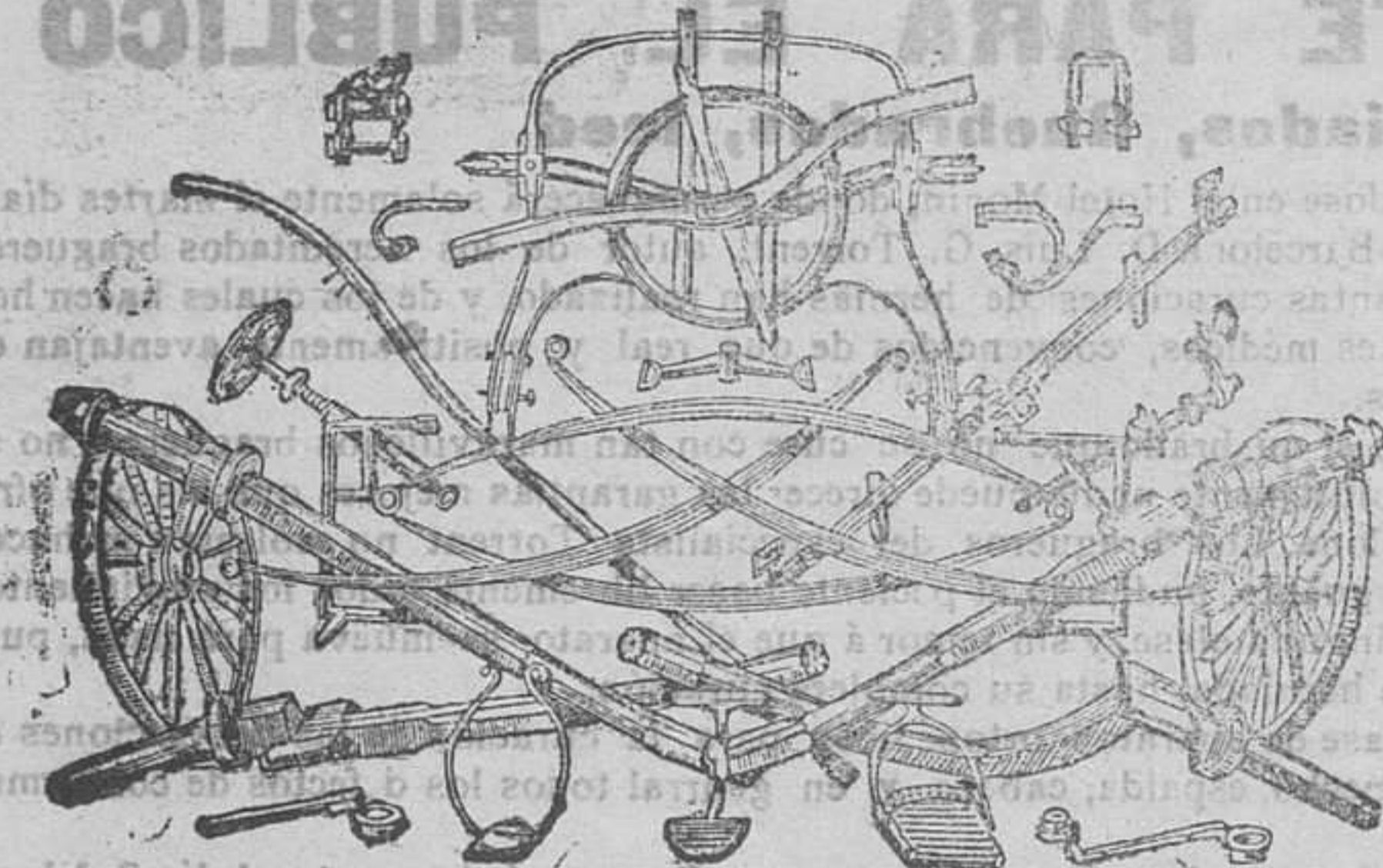
ENTRE Santander y República Argentina, Viajes rápidos y económicos á todos los Estados de América

LÍNEA DE LA AMÉRICA DEL SUR Para Montevideo y Buenos Aires saldrá directo de Santander el día 22 de Junio, sin hacer escalas en ningún puerto intermedio, como lo hacen los vapores de las demás compañías, el magnífico vapor de gran porte nombrado «PARNA», admitiendo carga y pasajeros de tercera clase.

Precio á Buenos Aires: 201 pesetas en tercera clase

Estos grandes vapores, de nueva construcción, dotados de todos los adelantos modernos ofrecen las mejores comodidades á los señores pasajeros. A los de tercera clase se les da vino y pan fresco en todas las comidas, y el trato en general es excelente. El servicio corre á cargo de un escogido personal de cocineros y camareros españoles, con órdenes terminantes para atender esmeradamente al pasajero. Para toda clase de informes dirigirse al agente consignatario en Santander Don Luis Maruri, Muelle, 31.

Artículos para carruajes



Ejes de aceite, de sebo, ballestas, ballestones, quincalla, ferreteria, etc. Faroles, hules para pisos, franja, galones, pasamanería, paños, alfombras, charoles, ruedas con llanta de goma, etc.

Domingo Lizundia, hijo, Ledesma, 30, Bilbao

Vapores correos á América

Compañía Hamburguesa Sud-Americana Hamburg América Línea Pasajes á Montevideo, Buenos Aires y Chile Pasajes á Cuba, México, Puerto Rico y América Central

Servicios comerciales entre Bilbao y los destinos siguientes: Habana y puertos de la isla de Cuba, México, Puerto Rico, Haití, Panamá, Honduras, Guatemala Montevideo y Buenos Aires.

Table with columns: Nombre del vapor, Fecha de salida, PUERTOS DE DESTINO. Includes Santa María, Calabria, Asunción, Alemania, Santo.

GAS MOTOREN-FABRIK DEUTZ. Compañía anónima de los Legítimos Motores Otto. LEGÍTIMOS MOTORES OTTO. GAS POBRE. Gasógeno DEUTZ para Gas pobre SIN CALDERA Y SIN GASÓMETRO.

Vapores correos franceses.

COMPANIA «MESSAGERIES MARITIMES»

Salidas del puerto de Bilbao El día 23 de Junio saldrá directamente para Río JANEIRO (Brasil), MONTEVIDEO, BUENOS AIRES el vapor

Sinaí Admite carga y pasajeros de primera, segunda, tercera especial y tercera clase. Capitán, señor Ivolle. Precio en 3.ª clase, 201 pesetas. Se garantiza que los vapores de esta compañía no hacen trasbordo en puertos intermedios á distintos buques de los anunciados, siendo una de las compañías más acreditadas en los muchos años que hacen el servicio á BRASIL, MONTEVIDEO y BUENOS AIRES. Cuartos de baño, esmerados de lujo, alumbrado eléctrico, cocina francesa y española. El trato para los pasajeros de tercera es espléndido y esmerado. Para informes fletos y precios de pasaje dirigirse á los señores consignatarios Felix Iglesias y Compañía, Tendería, 6, Bilbao.

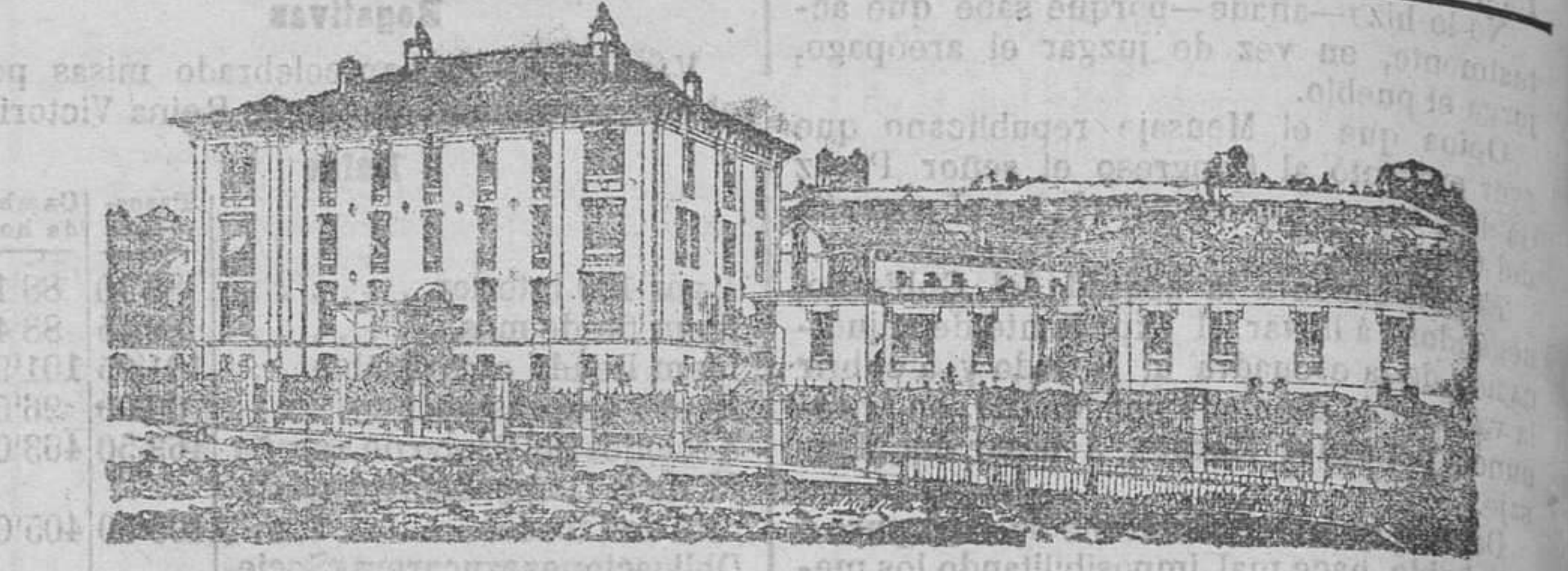
PURGANTE DIURÉTICA Depurativa Laxante De venta en FARMACIAS Y DROGUERIAS. RAMON VALDERRAMA. BILIANA DE ALBA.

TÓNICO GENIT.º DEL DR. MORALES. célebres píldoras para la completa y segura curación de las Enfermedades secretas. Cuentan 40 años de éxitos y son el asombro de los enfermos que las emplean. Principales boticas á 30 rs. caja, y se remiten por correo á todas partes.—La correspondencia, Carretas, 39, Madrid. En Burgos, droguería de D. José Mira.

JARABE TÓNICO YODO-FERROSO DE ESCOLAR. De las virtudes medicinales de este preparado, nada puede hablar con tanta elocuencia ni con tanta verdad como los datos prácticos que nos suministran los mismos profesores que lo han experimentado. Helos aquí: «Desde que el señor Escolar tuvo la feliz idea de asociar los componentes que constituyen su Jarabe tónico yodo-ferroso, he venido aconsejando su empleo para combatir los diversos procesos morbosos, que como la escrofulosis, raquitismo, clorosis, reconocen por causa una alteración discrásica de la sangre, siendo de un efecto seguro y positivo en los sujetos endeble ó debilitados por privaciones, excesos ó enfermedad. Es perfectamente tolerado, sea cualquiera la estación del año en que se tome y no obstante las condiciones diatésicas del individuo, circunstancia que le hace siempre superior al aceite de hígado de bacalao y su verdadero y único sucedáneo. Le considero suficientemente recomendado por sus resultados y abrigo la confianza de que su uso se ha de ensanchar á medida que se vaya conociendo.» Perfecto Ruiz (Médico de la Beneficencia municipal de Burgos) Depósito general para la venta: Farmacia de Escolar, plaza de Prim, 18, Burgos

LLOYD SABAUDO

Línea regular de Barcelona á Buenos Aires Próxima salida de Barcelona directa para Río Janeiro, Santos y Buenos Aires por el nuevo y rápido trasatlántico RE D'ITALIA, el día 17 de Junio próximo. Precios: En 1.ª clase, desde francos 450; en 3.ª clase, pesetas 200. Para pasajes é informes dirigirse al consignatario del Lloyd Sabaudó, Paseo Colón, 29, Barcelona.



Sanatorio quirúrgico del Doctor Madrazo SANTANDER En este Centro se trata todo género de afecciones para cuya curación se haga necesario la práctica de alguna operación; y para que de los beneficios de este Establecimiento puedan disfrutar las diferentes clases sociales, se han dividido las estancias en tres clases, bajo los precios siguientes: primera, 20 pesetas; segunda, 10 pesetas; tercera, 5 pesetas diarias, independientemente de la operación. Su numerosa estadística (4.220 operaciones) garantiza los resultados cada día más brillantes que en él se obtienen. NOTAS.—En las dos primeras clases puede el enfermo ir acompañado de un individuo de su familia ó por algún sirviente. Las consultas se dirigirán al Director, que las contestará inmediatamente, sin exigir honorarios por ellas ni por cuantos antecedentes se pidan. El pago de cuantos servicios se presten por el personal facultativo y de las estancias ocupadas en el establecimiento, se realizará precisamente en la Administración del Sanatorio, en la ciudad de Santander.

A los labradores Nuevas máquinas atadoras y gavilladoras MASSEY HARRIS para la campaña actual, que son sin disputa la mejor colección de máquinas segadoras presentada. Arados «Brabant», cultivadores, gradas, sembradoras, trillos, trilladoras y aventadoras, de los Sres. Aranzábal y Ajuria DEPÓSITO: CALERA, 9, BURGOS.

SOLUCIÓN COIRRE á base de CLORURO-FÓSFATO de CAL. TISIS, ANEMIA, RAQUITISMO, ENFERMEDADES de los HUESOS, GAGUEYERÍA, ESCORBUTO, INEFICIENCIA, DISPEPSIA, etc. El mejor remedio para las enfermedades de los niños y las nodrizas. LEVADURA COIRRE ANTRAX, FIEBRE TIFÓIDICA, GASTRO-ENTERITIS, DISENTERIA, NEUMONÍA, FIEBRE TIFÓIDICA, DIABETES, AGNIA, FLEUMONIA, SUPURACIONES, LEUCORRÉAS Y VAGINITIS y todas las AFECIONES que dan lugar á Supuraciones. COIRRE, 78, rue de Clugny-Midi, PARIS. Y EN LAS BUENAS FARMACIAS DEL MUNDO ENTERO

VINO PINEDO TÓNICO NUTRITIVO Premiado con 4 grandes Diplomas de honor, cruzado Mérito y Medallas de oro Marsella, Londres, etc., etc. (KOLA, COCA, GUARANA, CACAO Y FÓSFORO ASIMILABLE) Cura la Anemia, Raquitismo, Enfermedades nerviosas y del corazón, Afecciones gástricas, Digestiones difíciles, Atonía intestinal, etc., etc. Indispensable á las señoras durante el embarazo y á los que efectúan trabajos intelectuales ó físicos sostenidos. SIN RIVAL PARA LOS NIÑOS Y ANCIANOS. FARMACIA DE PINEDO, BILBAO CRUZ, 10. PÍDASE EN TODAS LAS FARMACIAS

DEBILIDAD, NEURASTENIA, CONSUNCIÓN, CLOROSIS, CONVALECENCIA. ANEMIA Hémoglobine VINO Y JARABE Deschiens Todos los Médicos proclaman que este Hierro vital de la Sangre CURA SIEMPRE.—Es muy superior á la carne cruda, á los ferruginos, etc. Da salud, fuerza y hermosura á todos.—PARIS.

Balneario de Cestona Aguas únicas para el hígado, intestinos, riñones y estreñimientos Temporada oficial: 15 de Junio á 30 de Septiembre. Balneario modelo, con aparatos los mas perfectos de hidroterapia, fototerapia y gimnasia mecanoterápica, bajo la dirección médica del eminente catédrico de San Carlos, Madrid, el Excmo. Sr. D. Amalto Gimeno. Fonda y hospedaje: Todo comprendido, desde 9 pesetas en mesa de 1.ª y 650 pesetas en 2.ª, con bonificación á los diez días de estancia, á todo bañista que se hospede y coma en el Establecimiento. De venta á 1'25 pesetas botella, en todas las farmacias y droguerías. Pedidos de aguas, habitaciones y toda clase de detalles al administrador del Balneario en CESTONA (GUIPÚZCOA)

SOLUCIÓN BENEDICTO de glicero-fosfato de cal con CREOSOTAL para curar la tuberculosis, bronquitis, catarros crónicos, infecciones gripales, enfermedades consuntivas, inapetencia, debilidad general, postración nerviosa, neurastenia, raquitismo, etc. FRASCO, 2,50 PESETAS. Depósito: Farmacia del Dr. Benedicto, San Bernardo, 41, Madrid. En Burgos, farmacias de Llera y Barriocanal y droguerías de J. Martínez y J. Mira. En Aranda de Duero, farmacia de Quintanilla. En Miranda de Ebro, farmacia de Arbaizar.